

## EDITORIAL

Cuando a principios de la década de 1960 ingresé como profesor a la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle que cumplía apenas 10 años, existían otras cinco facultades de medicina en Colombia. El número total de médicos, absolutamente insuficiente para las necesidades colombianas apenas sobrepasaba los dos mil. Cuarenta y dos años después, encontramos registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior 50 facultades de medicina y sabemos de otras cuatro que aún no se encuentran registradas. De las existentes, egresan cada año casi 5,000 nuevos médicos ¡más del doble de los que tenía todo el país hace cuatro décadas!

La joven Universidad del Valle adoptó y adaptó el sistema norteamericano de la enseñanza de la medicina, en contraposición con el sistema francés típico de las otras facultades. Este sistema tenía dos características fundamentales que lo diferenciaban de los sistemas no anglosajones: 1) la existencia de unas ciencias básicas muy fuertes, con profesores investigadores de tiempo completo y 2) la investigación básica, clínica y epidemiológica como base de la misma docencia médica. A los pocos años, la mayor parte de las facultades de medicina habían adoptado sistemas parecidos y con la creación de COLCIENCIAS en 1968 se institucionalizó un sistema estatal que comenzó a financiar la investigación biomédica y permitió el establecimiento de los primeros programas de maestría y doctorado en este campo en

1967 en las universidades del Valle y de Antioquia. Podríamos decir que fue éste el momento cuando arrancó institucionalmente la investigación biomédica en Colombia y se profesionalizó a quienes se dedican a ella. Actualmente hay tres programas de doctorado en ciencias biomédicas en las universidades del Valle, Antioquia y Javeriana y uno en bioquímica en la Universidad Nacional. Sin embargo, los egresados de estos programas no llegan a la veintena y en los próximos años no cubrirán las necesidades de las facultades de medicina, y esto, sin contar otras áreas de la salud del país.

Un departamento de ciencias fisiológicas debería tener cuando menos cuatro profesores investigadores en bioquímica, cuatro en fisiología y otros tantos en farmacología. Además cinco profesores en morfología y seis en microbiología para un total de 23 Ph.D. en básicas médicas por facultad, es decir, 1,150 investigadores para las 50 facultades de medicina registradas. De hecho ¡estos doctores no existen! ¿Cómo, entonces, está la calidad de la educación médica en Colombia? ¿Será que los egresados de muchas de las nuevas facultades que no tienen profesores de tiempo completo, que tienen médicos aficionados a las ciencias básicas que las enseñan sin verdadero entrenamiento por el sistema de hora-cátedra siquiera entienden los artículos que se publican en esta entrega de *Colombia Médica* o en cualquier revista médica de punta extranjera o colombiana? ¿Será que ha hecho camino utilizar la así llamada “investigación formativa” para dis-

frazar el hecho de que no hay verdadera investigación ni en básicas, ni en clínicas, ni en epidemiología?

En el Artículo 12 del Proyecto de Ley sobre recursos humanos en salud que actualmente cursa en el congreso, se propone que “el Ministerio de Educación en articulación con el Consejo Nacional de Recursos Humanos en Salud regulará la oferta educativa y la creación de programas de educación del área de la salud de manera que corresponda a las necesidades del país con base en los principios de proporcionalidad y razonabilidad”. ¿Será que el gobierno realmente regulará la oferta de programas con base en la disponibilidad de profesores de tiempo completo tanto en básicas como en medicina social? ¿O tendremos que aguardarnos a que con la “recertificación” tengamos un porcentaje grande de médicos que no pasan el examen de recertificación y tengan que tomar cursos remediales? Es hora de que salvemos nuestro sistema de educación médica que hasta ahora ha dado excelentes médicos e investigadores reconocidos a nivel nacional e internacional. Para ello, es necesario que se fortalezcan los programas de doctorado en ciencias biomédicas, que existan becas de sostenimiento para los estudiantes y que todas las facultades de medicina tengan planes reales de formación de investigadores a nivel doctoral y les dediquen el presupuesto que requieren.

Carlos Corredor, Ph.D.  
Miembro del Comité Científico  
*Colombia Médica*